



La Santa Sede

***DISCURSO DE SU SANTIDAD PABLO VI
AL SR. NAGIG DAHDAH,
AL EMBAJADOR DE LÍBANO ANTE LA SANTA SEDE****

Martes 12 de enero de 1965

Señor Embajador:

Vivamente Nos apreciamos las expresiones con las que Vuestra Excelencia ha querido manifestarnos sus sentimientos en el momento en que pone en Nuestras manos las Cartas Credenciales que lo acreditan en su condición de Embajador del Líbano ante Nuestra persona.

Por un doble motivo Nos podríamos decir que Vuestra Excelencia se halla ya introducido junto a Nos. Quien hoy en día y con tanta autoridad preside los destinos del Líbano y os envía junto a Nos, os precedió ya en las mismas funciones de Representante de su País ante la Santa Sede y había merecido en ese cargo la estima y la simpatía generales. Y vos mismo hallaréis aquí lugares que os son harto familiares, puesto que no hace mucho ocupabais el cargo de consejero de esa misma Embajada de la que hoy tomáis la dirección.

Superfluo es entonces que Nos os aseguremos, como tradicionalmente se hace, que sois bienvenido y que todo se hará para facilitaros el ejercicio de vuestra misión.

Por otra parte, eso no sería sino rendir a Vuestra Excelencia una bien pequeña parte de la acogida tan calurosa que Nos recibimos recientemente en Beirut de parte de las Autoridades civiles y religiosas y de las poblaciones aglomeradas en el aeropuerto. Fue aquella una manifestación grandiosa y significativa que Nos os agradecemos haber recordado hace un instante y de la que Nos podemos aseguraros que vivirá siempre su recuerdo en Nuestro espíritu.

Habéis puesto de relieve los vínculos profundos y permanentes que unen al Líbano con la Santa Sede. Que Nos sea permitido, Señor Embajador, decir que Nos también atribuimos un valor

grande a ese feliz estado de cosas. Nos complacemos en ver en ello un factor que puede contribuir, si se diera el caso, a reforzar esta armonía y esta comprensión recíproca entre ciudadanos, de la que Vos hacéis mención y gracias a la cual cristianos y musulmanes fraternizan en el seno de la patria libanesa en la práctica de una sana libertad religiosa.

Por otra parte, esas buenas relaciones entre los dos Poderes no pueden sino favorecer la misión pacífica y cultural que el Líbano ha sido llamado a ejercer en el concierto de los pueblos. ¿No es acaso la amistad de la Santa Sede una invitación permanente a dar la primacía a cuanto constituye la mejor porción del patrimonio de la nación: valores espirituales, morales, religiosos, en una palabra todo aquello que –en vuestra historia, en vuestras artes, en vuestra cultura– tiende a la elevación del hombre, a su verdadera promoción?

He aquí, Señor Embajador, cómo Nos deseamos el mantenimiento y acrecentamiento de las buenas relaciones felizmente existentes, entre la Sede Apostólica y el Líbano, con que ánimo Nos formulamos Nuestros votos por el éxito de vuestra misión. En este día en que ella comienza, Nos invocamos sobre la persona de Vuestra Excelencia, sobre su familia y sobre su querida Patria una abundante efusión de los favores divinos, prenda de prosperidad, de concordia y de paz.

*ORe (Buenos Aires), año XV, n°646, p.5.